



Cuartel General, julio 14 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

**ORDEN DEL DIA N° 107**

1. Cítese a los bomberos que se indican a Curso de “Rescate de personas atrapadas en Ascensor a impartirse los siguientes días:

**Lunes 18 de julio de 2022 a las 19:30 hrs., Curso teórico vía zoom para 30 alumnos. El link se enviara días previos a la realización de la clase.**

1	Claudio	Erazo	Contreras
2	Sebastián	Flores	Reyes
3	Cristián	Flores	Reyes
4	Mario	Mardones	Aliaga
5	Rodrigo	Mella	Shokiche
6	Alex	Gallardo	Vargas
7	Luis	Palma	Aedo
8	Ángel	Muñoz	Zarate
9	Rafael	Labra	Pozo
10	Leonardo	Araya	Herrera
11	Juan	Duarte	Mayorga
12	Victor	Cruz	Reyes
13	Jamal	Ash-shinar	Rubio
14	Edgardo	Puga	Albuquerque
15	Pedro	Baeza	Maúlen
16	Francisco	González	Jiménez
17	Nicolás	Flores	Lizama
18	Fabián	Brevis	Baltierra
19	José	Herrera	Briones
20	Luis	Illesca	Rifo
21	Domingo	Gutiérrez	Tamayo
22	Javier	Fernández	Hott
23	Alejandro	Funes	Osorio
24	Arnaldo	Godoy	Labra
25	Maximiliano	Trujillo	Romo
26	Nicolás	Moraga	Montoya
27	Karla	Flores	Zamora
28	Manuel	Campos	Ramírez
29	Pamela	Ferreira	Cifuentes
30	Luciano	Luengo	Mardones



**Sábado 23 de julio de 2022 a contar de las 08:30 hrs., Curso práctico para 15 alumnos en Campo de entrenamiento Comandante Máximo Humbser Zumaran, ubicado en Lo Pinto N° 2014 Comuna de Colina.**

1	Claudio Erazo	Contreras
2	Sebastián Flores	Reyes
3	Cristián Flores	Reyes
4	Mario Mardones	Aliaga
5	Rodrigo Mella	Shokiche
6	Alex Gallardo	Vargas
7	Luis Palma	Aedo
8	Angel Muñoz	Zarate
9	Rafael Labra	Pozo
10	Leonardo Araya	Herrera
11	Juan Duarte	Mayorga
12	Victor Cruz	Reyes
13	Jamal Ash-shinar	Rubio
14	Edgardo Puga	Albuquerque
15	Pedro Baeza	Maulen

2. Cada alumno deberá velar por contar con conexión a Internet y mantener en todo momento su cámara encendida. Quien o quienes no participen de la clase teórica, no podrán participar en la clase práctica.

3. Cada alumno deberá contar con su **Pase de Movilidad Vigente** (de lo contrario no podrá hacer ingreso al recinto). De igual forma debe llevar consigo su uniforme (rescate, grimp o multirol con casco y guantes).

4. Todos los alumnos deberán utilizar mascarilla (inclusive en zonas abiertas)

5. Para el ingreso al comedor, no está permitido hacerlo con uniforme, por lo cual deben llevar una muda de ropa para tal efecto.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.  
Secretaria General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia